

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

DE POLITICA

Las próximas elecciones

Una de las provincias que más dificultades ofrece para resolver la cuestión electoral á gusto de todos (bien sé que esto es imposible en ninguna parte) es la de Avila, debiendo ser, precisamente, la que no debiera ofrecer ninguna, por ser bien conocidas y probadas durante el curso de veinte años á esta parte, su orientación, su inclinación y sus aspiraciones políticas, de indudable y arraigado criterio conservador.

Pero, por causas que todos conocemos y las cuales ya especificaré, parece ser muy difícil armonizar todas las pretensiones y satisfacer todos los deseos y ofrécese al observador un caso muy curioso é interesante; y es, el criterio tan opuesto que de la disciplina tienen unos y otros. Mientras en el campo conservador hemos visto y vemos hombres de indiscutible arraigo y prestigio político, con elementos propios, que por disciplina se apresan y disponen á dejar sus puestos y ofrecer facilidades que favorezcan las soluciones; en el liberal, al contrario, por el olvido absoluto de esa disciplina, vemos tantas aspiraciones como hombres cuenta y notamos esa división y subdivisión múltiple, hasta llegar al jatomismo, que tanto les perjudica y todos los que abogamos por la solidez, fuerza y pujanza de los dos partidos gubernamentales, como sostenedores del régimen monárquico y de la paz nacional, tenemos que lamentar y lamentamos.

Mas este disgusto, este pesar ó amargura, que nuestra buena fe y sincero patriotismo infunde á los que así pensamos y sentimos, no puede, no debe llegar, hasta el extremo de perder gran parte del terreno conquistado; y no procede, ni es lógico, ni práctico, ni político que, por dejar á otros el espacio suficiente, que no poseen, para desenvolverse y desarrollarse, nos salgamos nosotros de nuestra propia casa y abandonemos un terreno ó un campo, que nos ha sido legado y concedido por la opinión general, por la masa común, por el cuerpo electoral, en sufragios anteriores y cuya voluntad y deseo, claramente demostrados en los comicios, no podemos contrariar, torcer, ni desvirtuar.

Celebranse estos días, según me dicen, frecuentes é interesantes conferencias y realízanse áridos trabajos por los hombres públicos abulenses más significados para llegar á un acuerdo y en contrar una solución favorable para todos en la próxima contienda sin ir á la lucha, que tantos disgustos acarrea y no debiera acarrear, si ésta fuera como es debido y la sensatez y cordura domina, aplacando los ánimos y rechazando toda pasión; pero esta es humana é inevitable.

El fin es loable, pero el procedimiento, adoptado ya como sistema, de realizarlo sin consultar para nada al cuerpo electoral, que es el dueño y señor de lo que se disputa, ya le he condenado y le condenaré cien veces por creerlo impolítico, improcedente y atentatorio al fuero y soberanía del elector.

Y todo eso que digo: ¿por qué se hace? por que el gobierno liberal quiere, exige é impone, que ha de obtener dos senadores; sin más razón que la necesidad que de ellos tiene. Pues aceptando esa razón y admitiendo esa teoría, yo necesito dos millones de los muchos que el señor conde de Romanones tiene;

¿que me los dé! ¿Que esta pretensión es descabellada? pues eso es lo que yo digo, que aquella razón es absurda; que es lo que se pretendía demostrar.

Dejando sentado, por que es indiscutible, que la gran masa de la opinión abulense es conservadora, como se demuestra con los escrutinios de todas las elecciones celebradas desde hace veinte años y con la mayoría de la Diputación y las de la mayor parte de los Municipios, se prueba con esto que, de querer, los conservadores tienen fuerza y elementos bastantes para sacar vencedores sus tres candidatos á la senaduría; lo cual equivale á copar los tres puestos de esta provincia.

Pero como esto, lo he considerado siempre impolítico, por entender que las minorías deben tener su representación, salta como lógica é irrefutable, la conveniencia y procedencia de designar y elegir dos senadores conservadores y uno liberal. Esto es lo indicado dadas las corrientes políticas de Avila y su provincia; y no hacerlo así, ó hacer lo contrario, es ir contra la corriente; es cohibir y coartar la libérrima acción del cuerpo electoral y sacrificar las naturales y legítimas aspiraciones del país.

Este cuenta con personas de su absoluta confianza, que merecen muy dignamente, no solo el apoyo político de la región, si también el cariño sincero y fraternal de todos los abulenses, por razones de paisanaje y otras mil que al juicio de todos saltarán como indudables y verdaderas y las cuales personalidades cumplieron honrosamente con los deberes que les imponía la representación parlamentaria brillantemente obtenida y muy atinadamente desempeñada. Son esos señores D. César Jiménez Arenas y D. Félix de Gregorio, quienes pueden tener la convicción de que la gran mayoría del censo electoral les aclama y proclama sus nombres de confianza y cuantos esto lean, saben que digo una verdad demostrada y que no es nada nueva; pues, siendo así, ¿por qué uno de esos dos ha de ceder el puesto que legítimamente le corresponde por la voluntad soberana de los electores de la provincia, ante las conveniencias, imposiciones ó caprichos ó lo que sea del señor conde de Romanones ó del Sr. Alba ó del partido liberal ó de quien intente imponerse?

¿Qué tiene que ver la provincia de Avila ni qué pueden ganar sus intereses con ninguno de los que se indican para acompañar al Sr. Castillo ó Soriano en la candidatura? Y ¿por qué razón el partido conservador ha de sacrificar sus principios, sus intereses, comprometiendo los del país y sus hombres, por conveniencias y por las discrepancias del partido liberal?

Si justa es la pretensión de éste á tener representación en el parlamento y en todos los organismos de la vida nacional, que eso nadie lo discute y ya lo dejé admitido antes, téngala en muy buena hora y para bien de todos, allí donde tenga fuerzas, allí donde cuente con elementos, allí donde la opinión lo demande, pretenda y desee, que á eso nadie puede oponerse; pero, á lo otro no hay derecho.

Y sepan los Sres. Jiménez Arenas y de Gregorio, que si ellos, bien por razones de una disciplina que entenderán de un modo y habrá quien la entienda de otro; ó bien por otras causas que desconozco, se prestarán á sacrificarse alguno de ellos, contra el deseo del país, contra la voluntad de sus representados y sin conocer antes el deseo y las aspi-

raciones del cuerpo electoral, no cumplirán con su deber.

Antes y cien veces más, que la indicación ó la exigencia de un partido adverso, que la imposición de un personaje, llámese Romanones ó llámese Alba ó por muy elevado que sea y que la conveniencia de un gobierno que donde tiene fuerzas propias nada á nadie cede y donde no las tiene pide la limosna en forma de atraco; antes que todo eso, digo, está ó debe estar para ellos, el afecto, el porvenir y el bienestar de sus paisanos y el derecho, las aspiraciones y la voluntad del país; que con el mayor entusiasmo les otorgó su representación parlamentaria, de la que tan orgulloso y satisfecho se encuentra y á cuya confianza y expresiva explosión de cariño y simpatía, no correspondieran como á ellos cumple, si á espaldas del cuerpo electoral se avinieran y conformaran con lo que á ese cuerpo contraría, perjudica y ofende.

Los Sres. de Gregorio y Jiménez Arenas, no pueden, ni deben, si obran como yo espero, con arreglo á conciencia, aceptar ninguna proposición que no se apoye en la base de sus dos nombres para la candidatura de Senadores, por que esa y no otra es la opinión del país, como se demostrará con los votos.

Estén de ello avisados.

Vega-Alberche.

EN LA PRISION PROVINCIAL

Conferencia de D. Calixto Argüeso

Continuando la labor instructiva que en forma de conferencias viene dándose á los reclusos, estuvo la del próximo pasado sábado á cargo del virtuoso é ilustrado Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el cual amablemente accedió á la invitación que le hizo la Junta de disciplina de la Prisión.

Presentóle en breves frases el señor Rodríguez Ferrer, Jefe del Establecimiento, y á continuación el conferenciante expresa su felicitación por la finalidad de las conferencias y no entra en el tema sino después de dedicar un aplauso á cuantos le precedieron en sábados anteriores con el mismo fin.

La injuria fué objeto de su conferencia, y á la verdad que fué desenvuelta con el acierto y claridad de persona á quien la Moral y el Código le son familiares.

Comienza sentando el axioma de la existencia humana conviviendo en sociedad para deducir que no ejercitamos debidamente los derechos individuales si no dirigimos acertadamente la doble actividad psíquico-física de nuestro ser, demostrando hasta la evidencia que toda falta en el cumplimiento de los deberes es un atentado á los derechos del prójimo y otro más grave aun á los derechos absolutos de Dios.

Presenta á las leyes humanas como emanadas de los tres principios que en la antigüedad formularon los juriscultos: *vivir honestamente; dar á cada uno lo suyo, y no perjudicar á otro*, sacando la consecuencia que tales principios son norma y guía de la moral cristiana; dado que aquéllas y ésta tienen su génesis en los mandamientos de la ley de Dios, código el más sencillo, pero también el más previsor de cuantos pudieran formarse.

Les habla de la injuria bajo el aspecto etimológico, diciéndoles que significa

faltar á los citados principios; se la define según nuestro Código, haciéndoles ver que su concepto queda ya más restringido; examínala con relación á las leyes eclesiásticas, manifestándoles que en tal concepto es todo lo que perjudica á otro en los intereses del alma, y por fin les señala que el catecismo la define como ofensas de los demás, de cualquier clase que sean,

Estudia paralelamente la injuria en sus aspectos moral y legal, desprendiendo dos distintas jurisdicciones para el injuriante y maneras diversas para resarcir la trasgresión. De una parte el Tribunal de la penitencia y de la otra los jueces de la tierra, á los que también se acude de manera distinta; al primero voluntariamente y con franqueza, ante los segundos á instancia de parte y desfigurando generalmente el delito. Ante el primero Cristo pagando por el hombre, y ante los segundos de dos maneras: resarcido el daño y satisfaciendo á la sociedad.

Dedica un brillante párrafo al injuriado recordando que la moral cristiana ordena se perdonen las injurias, y que es de consejo que al injuriante se le ame, puesto que Cristo enseñaba: *«amad á los enemigos»*.

Termina con una acertadísima síntesis de los tres sentados principios, corroborando la armonía de leyes divinas y humanas, y fijando como precepto que *la injuria envilece al autor y el odio degrada al que lo padece*.

Reciba el Sr. Argüeso el agradecimiento de cuantos escucharon su elocuente y admirable conferencia y nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

La Cooperativa Civico-Militar

La junta de ayer

Bajo la presidencia de D. Joaquín Delgado, se reunieron ayer en Junta general ordinaria en el Coliseo Abulense, los socios de la Cooperativa Civico-Militar de Avila.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de la Memoria que también obtuvo la sanción de los concurrentes.

De ella entresacamos los siguientes datos que demuestran el floreciente estado de dicha Soiedad.

En 1.º de Enero de 1915 contaba con 322 socios; durante dicho año hubo 43 altas y 20 bajas, resultando un total de socios en 31 de Diciembre del mismo de 345.

En 1915 las ventas al contado ascendieron á la cantidad de 166.369'55 pesetas; las á crédito á 9.164'08 en total 175.533'63 pesetas, resultando un promedio mensual de 14.627'80 pesetas y diario de 480'91 pesetas. Los gastos generales importaron 11.638'37 pesetas.

A propuesta de la general se acordó un voto de gracias para la directiva por su acertada gestión.

Después se procedió á la elección de tres vocales de la Directiva para sustituir á los que por precepto reglamentario tenían que cesar en sus cargos y de los que durante el año actual han de formar la Comisión de vigilancia.

Verificada la elección quedó constituida la Junta de Gobierno y la de vigilancia en la siguiente forma.

Junta de Gobierno: D. Joaquín Delgado; D. José Peláez; D. Luis Núñez; D. Pablo Hernández Gil; D. Balbino García Chillón, D. Bernardo Galán y D. José Pastor.

Suplentes: D. Juan Caldeiro; D. Cán-

dido Belmonte; D. Aureliano Cid; y don Antonio Laborda.

Comisión de vigilancia: D. Rufino García; D. Florencio Navarro; D. Hermenegildo Torres; D. Juan Pou; D. Luciano Cuervo; D. Manuel Castillo; don Raimundo San Segundo; D. Anselmo Ismael Pérez; D. Pantaleón González; D. Manuel Serrano; D. Julián García; y D. Saturnino González Vallejo.

Suplentes: D. Constantino García Pérez; D. Teodosio Fournier; D. Heraclio Jiménez y D. Domingo Palacios.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencia de D. José Laborda

Ante una numerosa concurrencia compuesta por socios obreros y señores protectores de esta simpática obra social, dió anoche su anunciada conferencia el ilustrado funcionario de Hacienda D. José Laborda.

Fué su disertación elocuentísima y en ella demostró el Sr. Laborda poseer altas dotes de orador completo, pues á lo profundo del pensamiento, una la galanura en el decir, adornado con brillantez de imágenes que resaltaban al ser expuestas con tono y además demostrativos del dominio de la palabra que solo los verdaderos tribunos logran alcanzar.

Y á lo que decimos no hay hipérbolo El numeroso y distinguido auditorio que anoche escuchó al Sr. Laborda, dió la medida del éxito alcanzado por este entusiasta y cultísimo miembro de la Juventud Antoniana de Avila, interrumpiéndole, con clamorosos aplausos al final de cada periodo y tributándole, al terminar su hermoso discurso, una estruendosa ovación.

En párrafos de soberana elocuencia, presentó el conferenciante el cuadro admirable de los progresos modernos, entonando en vibrante himno á la cultura material.

Después, tendiendo la mirada por el cuadro de horrores y desolación que presenta ahora la Europa ensangrentada por la cruenta y horrible guerra que la aniquila, hizo ver como se aplican sus propios materiales á la destrucción, y á la muerte, puestos al servicio de las pasiones de los pueblos que hoy van á la vanguardia del progreso.

Y finalmente, después de invocar, en párrafos brillantísimos, la paz para esos pueblos que arden en ansias de destrucción, presentó las sublimidades del progreso moral, con las grandes virtudes que atesora y que armonizadas con la cultura material, unidas á ésta por los santos lazos de la religión cristiana, cuya base es el amor de hermanos entre todos los hombres, son las únicas que pueden salvar á la humanidad y hacer dichosa á la sociedad.

Nuestra enhorabuena cordialísima a Sr. Laborda y á la simpática y benemérita Juventud Antoniana que cuenta entre sus individuos tan valiosos elementos para la obra de regeneración social á la cual con tanto ardimiento y entusiasmos se dedica.

La mancomunidad Castellana

La Diputación provincial de Burgos ha invitado á las de Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila á estudiar las bases constitutivas de la mancomunidad de Castilla la Vieja.

Una vez que por las corporaciones interesadas se haya hecho el estudio de referencia, se celebrará probablemente una reunión para llegar á un acuerdo.

Yo del Duero,
de mi tierra

Lectura para los presos de la Cárcel de Piedrahita

Feliz idea (1)

¡Eh, amigo, parece que vá usted muy distraído!

Así me gritó días pasados el culto y amable empleado de esta Cárcel, Don Manuel Casares.

Efectivamente—le contesté—voy pensando en lo efímera que resulta la vida de estos dos cántaros que llenos de agua llevo en las manos. Me los compraron el martes mis jefes y no hemos llegado al viernes y ya se van que es un gusto, digo un disgusto, porque, con ser de barro cocido, ha bastado el simple roce de su asiento con la taza de piedra del pilón, para que sin finar la semana tengan que proporcionarme otro par de ellos; mas considero que este leve y próximo contratiempo para la Caja de la fonda en que sirvo no merece la más ligera lamentación, toda vez que las perras se acufian redondas para que rueden, para que circulen de mano en mano.

Y las ideas también deben circular—me interrumpió mi interlocutor.

Claro que sí y con el beneplácito de todo el mundo cuando son buenas—re-puse.

Pues verá usted agregó.—La vida de los presos, si bien no es tan corta como la de sus cántaros de barro, que por tal condición ni sienten ni padecen, tienen toda la categoría de la infinita tristeza y del sufrimiento á que les condenó una hora aciaga, un capricho del destino ó una consecuencia del viciado ambiente social en que no pocas veces vive el hombre, sujeto á miles de contrariedades y amarguras. Y á mi se me ha ocurrido y trato de conseguir con la decidida ayuda de mi querido y respetable jefe, el hacer menos dolorosas, menos monótonas y más cortas, las horas de los presos en sus húmedos é incómodos calabozos, que si tienen algo de higiénicos, es solamente la diaria limpieza á que se les somete.

Con tal fin—prosiguió el Sr. Casares, después de una breve pausa pretendo fundar una Biblioteca para recreo y educación de esos infelices que sienten la nostalgia de la calle en sus largos días de cautiverio, pero preciso que usted me ayude desde las columnas de la Prensa, porque no pudiendo yo formar de mí pequeño particular esa Biblioteca, se hace necesaria la divulgación de mi propósito para que cuantas personas tengan á bien enviarme un libro, un periódico, una revista, alguna lectura educativa, entretenida y moral, lo hagan en la seguridad de que realizan un acto encomiable.

Encontrando feliz la idea del Sr. Casares, acogí con gusto y me ofrecí á darla á conocer con el interés que merece aunque modestamente, cual cuadra á mi poca influencia en la opinión pública, y aquí le la expongo, lector querido, para que tu, movido de tus buenos sentimientos hacia los desgraciados, la prestes el calor que ha menester para su inmediata realización: el donativo de algo que pueda leer un pobre recluso en su penosa soledad sin peligro de su salud intelectual y espiritual, dirigido á su excelente y bondadoso custodio, el probo y celoso jefe de Cárcel de Piedrahita (Avila), D. José Juan Sánchez.

Y yo prometo dar noticia de los libros etc. que se reciban y del nombre de la persona que contribuya á tan meritoria obra.

Alvarillo de la Rubia.

Piedrahita 6 de Febrero 1916.

La Filarmónica y Tomás Luis de Victoria

Es grande el entusiasmo que reina con motivo de la velada extraordinaria que proyecta celebrarse en esta semana para encabezar con sus productos la suscripción destinada al monumento del

(1) Accediendo gustoso al ruego de su autor, damos cavida al presente sueto que apareció publicado en el número de ayer de nuestro estimado colega local para todos...

preclaro genio abulense, Tomás Luis de Victoria.

Se trata de rendir homenaje á la memoria de un paisano excelso y los elementos musicales y artísticos de Avila se han asociado á la idea con un amor que les honra, poniendo á contribución to los sus esfuerzos estimables.

Por su parte La Filarmónica sociedad creada primordialmente para enaltecer al insigne maestro de música sagrada, está haciendo cuanto la es dable porque revista la solemnidad musical preparada el mayor esplendor y á este efecto la Junta directiva reunida ayer bajo la presidencia del Sr. De Diego y con asistencia de los señores Pérez Mateos (don Ismael), López Marín, Aguilera (D. Flavio Artaza (D. Gonzalo), San José (don Roman), Sánchez Ramos, García Souvirón, Leirado y Mayoral Fernández, secretario, tomó diversos acuerdos sobre el particular.

Una eminente figura musical de España que ha sido con sus publicaciones verdadero entusiasta de Victoria y une á sus relevantes méritos la bella cualidad de la oratoria disertará en la velada acerca del mérito de nuestro ilustre paisano.

La Banda de Intendencia, el Orfeón Teresiano Abulense; bellas señoritas de nuestra buena sociedad, notables artistas de Avila que se consagran al divino arte, muchos caballeros alumnos de la Academia y distinguidos paisanos, se identificarán en el acto anunciado en aras de una idea, que honra á Avila y en méritos de un culto á una de las manifestaciones mas sublimes de las Artes Bellas.

Los billetes para la velada pueden recogerse en el Coliseo Abulense el próximo miércoles 16 del actual, de cuatro á seis de la tarde.

“La gota de leche,”

Esta institución que tan admirables resultados está ofreciendo en muchos puntos de España, vá á establecerse en Avila, en periodo de tiempo muy breve, debido á las iniciativas plausibles de respetables amigos nuestros, con la valiosa cooperación de un ilustrado médico y Concejal de este Ayuntamiento y merced también á la protección de virtuosas y caritativas damas, ayudadas desinteresadamente por las beneméritas Hijas de la Caridad de la Medalla Milagrosa.

Para ayer á las doce, recibimos atenta invitación y á la misma hora tuvimos el gusto de asistir á la reunión previa de organización de tan simpática obra, celebrada en el salón de sesiones del Palacio Consistorial.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Nieto, á quien acompañaban el bizarro Coronel Director de la Academia de Intendencia D. Angel Aizpuru, siempre en las avanzadas de las obras que para Avila significan progreso y utilidad, y del celoso y respetable Párroco de San Juan, D. Agustín Martín Sánchez Ocaña, dió principio la sesión á la que asistieron las señoras Doña Benita Fernández viuda de Sánchez, Doña María Sánchez Albornóz de Muñóz, la excelentísima señora Marquesa de Casa Muñóz y la Ilma. señora Doña Dolores Juarez viuda de Barutell, á más de los señores D. José Sarmiento; D. Alejandro Ramos Busqué; D. Enrique Lagunilla, Director de la Sucursal del Banco de España; D. Ismael Pérez; D. Justo Sánchez, Director espiritual del Seminario; el Concejal Sr. González Vallejo, y D. Leonardo Herrero, Coadjutor primero de la Parroquia de San Juan, adhiriéndose por carta, en nombre de EL DIARIO DE AVILA, nuestro Director D. Fernando Cid.

El Sr. Nieto empezó por felicitar á los iniciadores de idea tan hermosa y caritativa y cedió la palabra al Sr. Sarmiento para que como perfectamente documentado del espíritu y organización de estas obras, expusiera así ante los reunidos.

Dicho señor, dió á conocer con verdadero entusiasmo, los beneficios sociales que se siguen de esta institución,

haciendo historia de su establecimiento en Burgos, Logroño y otras poblaciones; propuso acertadas bases económicas para su sostenimiento en Avila, hizo presente el ofrecimiento de local y servicio que gratuitamente hacían en favor de la «gota de leche» las beneméritas Superiores y Hermanas de la Caridad de la Medalla Milagrosa; recabó de las dignísimas corporaciones municipal y provincial la protección necesaria y terminó haciendo votos por el florecimiento de la institución benéfica que tan felices resultados está dando en toda España.

El Sr. Nieto prometió dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento y D. Ismael Pérez, en tiempo oportuno, a la excelentísima Diputación, teniendo en cuenta que á dichas corporaciones puede interesar muy mucho el establecimiento en Avila de tan beneficiosa institución.

El Sr. Ramos Busqué, encariñado con tal pensamiento, ofreció su concurso profesional y por su parte cuanto sea necesario para el análisis esterilización de la leche y demás menesteres de índole técnica encaminados al fin que se persigue,

Se nombraron comisiones para la redacción de bases y reglamentos; con el fin de enterarse del resultado de los trabajos de dichas comisiones quedaron citados los asistentes para otra sesión que tendrá lugar el próximo domingo á las once y media de la mañana, en dicho salón del Ayuntamiento.

EL DIARIO DE AVILA pone á disposición de esta obra social las columnas de su publicación y felicita á los iniciadores de idea tan humanitaria.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

EL NITRATO DE CHILE es el único abono que puede aplicarse sobre las siembras nacidas, con seguridad absoluta de éxito. Numerosas experiencias practicadas en España durante varios años, tanto por «agricultores como por Sindicatos y Asociaciones agrícolas y Granjas oficiales,» demuestran que la aplicación de 100 kilos de NITRATO DE CHILE en una hectárea sembrada de trigo, aumenta la producción en 400 kilos de grano, término medio, resultando á los precios actuales, tanto del trigo como del Nitrato, un beneficio neto de 1.00 pesetas por hectárea y por cada 100 kilos de Nitrato empleado.

El término medio de NITRATO DE SOSA DE CHILE que debe emplearse por hectárea de cereales de secano, es de 150 kilogramos y 250 de regadío. Puede repartirse á voleo sobre los sembrados y dejarle sin enterrar, pues es suficiente la humedad del suelo y el agua que proporcionan los rocíos para que el NITRATO DE CHILE se disuelva y sea absorbido por la tierra primero y después por las raíces de las plantas; pero es mejor repartirlo en esta misma forma días antes ó el mismo día en que se dé la labor de arado ó arrajeque, para que el Nitrato quede cubierto con la tierra que la labor remueve y más en contacto con las raíces de los cereales.

Todas las Casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la «Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile,» Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

En Flandes, los alemanes han penetrado en algunas posiciones enemigas.

—En la Champagne también asaltaron los alemanes posiciones francesas, en una extensión de 700 metros.

En Rusia

Al Este de Baranovitch, todas las defensas avanzadas de los rusos han sido tomadas por los alemanes.

En Italia

Una escuadrilla de aviones austriacos ha bombardeado á Candigone y Cavenolo.

Informaciones varias

En Inglaterra se han producido movimientos relacionados con la aplicación de la ley del servicio obligatorio.

El llamamiento de los solteros comprendidos en ella será esta semana.

—El zar búlgaro ha visitado al archiduque Fernando.

—Al hundimiento del crucero inglés «Arabis», por los alemanes, siguió el de otro crucero de la misma nacionalidad, en el cual hicieron blanco los buques germanos.

—El periódico francés «Le Temps» niega el hundimiento del acorazado de la misma nacionalidad «Suffren» torpedeado en los mares de Siria por un submarino alemán.

—Las tropas italianas que defienden á Valona ascienden á 40.000 hombres.

—Según un parte oficial francés, reina gran ansiedad, por creer que ha sido hundido en aguas de Siria el acorazado «Almirante Charner.»

—Según noticias recibidas del gobernador general de Fernando Póo, el día 7 han llegado á Santa Isabel 140 alemanes refugiados en la Guinea continental española, procedentes del Camerón, sin que hayan sido molestados por parte de las fuerzas aliadas que operan en aquellos territorios. Dichos súbditos alemanes embarcarán, en calidad de internados, en el primer vapor correo español que zarpe de aquellas posesiones.

NUEVA RELIGIOSA CARMELITANA

El silbo de amores divinos que parte del transverberado corazón de Teresa de Jesús, ha repercutido en el de una ilustre joven de manera tan fuerte y poderosa, que el sábado ratificó, con su ingreso en la Orden fundada por el Serafin del Carmelo, su correspondencia á los llamamientos de la Virgen de Avila.

La aristócrata señorita Cecilia Margarita Gray, perteneciente á noble familia inglesa y educada en la religión oficial de su nación, tocada de la gracia que Dios la infundiera con las bellezas y hermosuras que comunica la devoción á la Mística Doctora, al llegar hace dos años y en una de las Peregrinaciones Teresianas, á rendir sus amores y cariños á nuestra inclita Patrona, movida de afectos cordiales á tan gran Santa, concibió la idea de seguir las huellas que en la vida religiosa dió al mundo la Santa de Avila y desligándose de preocupaciones, abandonando tradiciones, dejando á un lado posición, nombre, y grandezas mundanas, la vimos el sábado trocar sus elegantes prendidos por humilde toca; las sedas de sus vestidos por pobre sayal; el tafete de sus pies por la sandalia de madera, sus mantos de pieles por la capa de lana, sartas de pasamanería por la correa y las joyas valiosas de su garganta por la bendita librea de la Virgen del Carmen el Santo Escapulario.

La señorita Gray es ya, dentro de la casa matriz de la Reforma Carmelitana valientemente realizada por la Santa, la Hermana María de San José.

Tan conmovedor acontecimiento tuvo lugar en la tarde de dicho día y de entregarla el santo hábito carmelitano se encargó el sabio y virtuoso prior de los padres descalzos de esta capital R. P. fray Sebastián, quien en grandilo-

cuento discurso cantó los efectos de la gracia divina en el corazón de las criaturas y felicitó á la nueva religiosa por el triunfo obtenido en su corazón oyendo la voz de Dios y siguiendo la regla que legara á sus hijas la inmortal Virgen de Avila, la sin igual Teresa de Jesús.

Frente á la nueva religiosa y apadrinándola en tan solemne momento, ocupó lugar preferente una aristócrata de sangre y de corazón, la señorita Doña Carmen Loygorri, que al ejercer cargo de verdadera distinción cerca de la augusta persona de nuestra Soberana, la Reina Victoria hermana en sí la delicadeza de la virtud, con la nobleza heredada de ilustres ascendientes que de manera por demás digna sabe sostener al lado de las gradas del Trono español en que nuestros jóvenes soberanos empuñan dignamente el cetro de San Fernando.

Para acompañarla en tan grandioso acto vinieron de la Corte damas distinguidas por su piedad, como la Duquesa de Villahermosa, Grande de España y Dama de S. M., Marquesa del Puerto, Tenienta aya de SS. AA. los hijos de los Reyes de España, señorita María Teresa Alcalá Galiano, miembro de la Junta Central del Centenario Teresiano que acabamos de celebrar, señorita Carmen Xifré y Mis Costanza Goddard, á quien la regla carmelitana tiene absorbidos sus amores.

Numeroso concurso de abulenses presenció la tierna y conmovedora ceremonia, en la cual los Padres y Monjas carmelitas oficiaron los cantos litúrgicos.

Concluida la solemnidad, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un té, en el humilde locutorio del convento de San José recibiendo la nueva religiosa, madrina y Comunidad, las sinceras felicitaciones de los concurrentes á las que en nombre de EL DIARIO DE AVILA une la suya el redactor que tuvo la fortuna de representarle en tan inolvidable acto.

Herrero.

NOTICIAS

El Sr. Presidente de la Diputación provincial de esta ciudad se ha dirigido en circular á los Alcaldes para que remitan urgentemente una certificación en que se haga constar el tipo del jornal regulador en cada término municipal.

El día quince del corriente mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señorita María Juana Dehaspe y de Ibarrola.

A su familia y muy especialmente á sus tíos el Excmo. Sr. Don Pascual Amat y señora, reiteramos nuestro sentido pésame.

Todas las misas que se celebren expresado día quince en la Iglesia de Pueblo Nuevo del Terrible, en San Ginés, de Madrid, y esta Ciudad en la Iglesia de la Santa, de seis á doce, y en las Reparadoras de siete á doce, así como el alumbrado de dicho día, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

VENTA: Se hace de diez mulas jóvenes de varias tallas. Para tratar con su dueño Nemesio Sanz, Madrigal de las Torres.

Hemos tenido hoy el gusto de saludar en nuestra Redacción á D. Salvador Harro, representante de la Delegación Española del Comité en Madrid del Nitrato de Sosa de Chile, el cual se propone realizar en nuestra provincia una activa propaganda, viniendo dispuesto á implantar en ella campos de experimentación, á base del nitrato, suministrando gratis dicho producto, á tal intento.

Se hospeda en el Hotel Inglés donde los señores labradores pueden verle ó dirigirse las consultas que deseen.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesús Rodríguez.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Garras del destino

El jueves Esta película está interpretada por el Duende de la Colegiata y será proyectada por la empresa del Teatro principal el próximo jueves.

El Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de esta provincia, encarga a los Ayuntamientos formulen las propuestas de aprovechamientos para el año 1916 á 1917.

A LAS SEÑORAS

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Febrero de la elegante revista de modas y labores que con tanto éxito publica la conocida Casa editorial Bailly-Bailliére de Madrid «La mujer en su casa.»

Se admiten suscripciones en todas las librerías y se facilitan números de muestra, previo envío de 50 céntimos, mitad del valor del número en la Administración, Núñez de Balboa, 21 Madrid.

Garras del destino

El inteligente cabo de la Guardia civil D. Miguel Hernández Canales, Comandante del puesto de Mombeltrán apreciable amigo nuestro, ha sido ascendido á sargento y destinado á «El Roncal» (Navarra.)

Reciba nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Han sido nombrados Maestros sustitutos é interinos de las Escuelas nacionales de San Bartolomé de Pinares, Aveinte y Pascualcobo en esta provincia, D. Wifredo Blas Antonio, D; Teófilo Martín Rodríguez y D. Anibal Dominguez Herrador, respectivamente.

Sea enhorabuena.

Cuanto más dentífricos hacen, más incombible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo»

Nuestro particular amigo D. Valeriano Nieto Hernández de Lorenzo, ha sido nombrado por el Rectorado de Salamanca, auxiliar gratuito de Dibujo de las Escuelas Normales de esta capital.

Federico Perez Olea

Especialista en enfermedades del aparato urinario y genital. Consulta de tres á cinco; especial para obreros de siete á nueve.

CARRETERA DE MADRID

Ayer mañana se ha verificado en el Ayuntamiento de esta capital y en todos los de la provincia, la sesión de previente la ley para proceder al cierre definitivo del alistamiento de mozos del actual reemplazo, los cuales sortearán el próximo domingo.

Garras del destino

Como nota culminante y sensacional de los mercados hemos de citar el encarecimiento tan notable del azúcar y del alcohol, que son elementos de primera necesidad en la vida moderna. Por todas partes se organizan Juntas para resolver el problema de las subsistencias, y los productos mencionados, azúcar y alcohol, son los que más alarmas producen, hasta el punto de que el Ministro de Hacienda ha tomado con decisión el punto para resolverlo con la mayor urgencia y también con la mayor justicia equidad, según el decir del Sr. Urzáiz.

La persona que haya perdido un horario puede pasar á informarse de su verdadero á esta Redacción.

En aceite no ha variado la situación. El mercado andaluz, lo mismo en la Mancha y en el Bajo Aragón, no hay firmeza; el mercado sevillano se mantiene con alza, y eso que guarda grandes existencias; los aceites manchegos se venden de 11'50 á 11'75 pesetas arroba; en Tortosa tratan de venderlo á 13 pesetas, pero no se animan los compradores valencianos. Los molinos no cesan de producir.

Garras del destino

Ha sido ascendido al empleo inmediato el ilustrado oficial de correos encargado de la Administración de Cebros D. Francisco Carrillo Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Le enviamos la más cordial enhorabuena.

Para posesionarse de su casa que en la calle de Duque de Alba han adquirido las Hermanas de la Caridad establecidas en el Colegio de las Nieves, ayer pasó el día en Avila el respetable misionero Paul P. Martínez, acompañado del hermano Coadjutor Sr. Tovar.

En dicha finca, se nos asegura, que se establecerá un colegio modelo para señoritas.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

UNA BODA

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia parroquial de San Juan la boda de la simpática joven Emilianita Villa, con D. Francisco de Borja

Benidjo el enlace el Beneficiado de la S. I. Catedral D. Julio Sampedro y actuaron como padrinos la señorita Josefa García y el ilustrado funcionario de la Diputación D. Leovigildo Martín, próximos parientes de la desposada.

Al acto asistió numerosísima concurrencia que fué obsequiada con un espléndido almuerzo en el café de «Pepillo.»

Los recién casados, á los que deseamos todo género de venturas, salieron en el tranvía de las cuatro para Madrid, Málaga y Sevilla, siendo despedidos en la estación por los invitados al acto.

Ha fallecido en Madrid el Intendente de división D. Domingo Ortiz de Pinedo, persona muy conocida y apreciada en esta capital, donde desempeñó el cargo de Jefe de Estudios de la Academia de Intendencia.

Era el Sr. Ortiz de Pinedo hombre de vastísima cultura, distinguido escritor é inspirado poeta.

Sus artículos y poesías han honrado muchas veces las columnas de EL DIARIO DE AVILA, como la de la mayor parte de los periódicos de España.

Descansen en paz el bizarro militar y eminente literato y admita su distinguida familia el sentido pésame de esta redacción.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 15.—Martes
Santos Faustino, Jovita, Craton, Severo y Decoroso.

CULTOS
En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde proces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las seis de la tarde, Plática doctrinal para señoras y señoritas.

La misa y oficio divino son de los Santos Faustino y Jovita, con rito simple y color encarnado

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'90
Amortizable 5 por 100.....	96'60
Idem 4 por 100.....	87'75
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	278 »
Francos.....	89'80
Libras.....	25'09
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

En la Presidencia

La campaña contra la mendicidad

Refiriéndose al Conde de Romanones en su conversación con los periodistas á las quejas que inserta la Prensa sobre deficiencias en funcionamiento de los organismos y juntas que se han creado para remediar la crisis económica y resolver el problema de la mendicidad, afirmó que el Gobierno tiene gran confianza en el ministro de la Gobernación Sr. Alba quien seguramente orillará todas las dificultades que se oponen á la consecución de tan noble empresa.

Añadió el presidente que esta es una labor de gran perseverancia y que requiere silencio, pues la excesiva publicidad, puede dar lugar á que muchos menesterosos de provincias se trasladaran á Madrid para disfrutar de las ventajas de las Asociaciones benéficas y de la caridad oficial dificultando la resolución del problema.

Negó se trate de hacer de esta campaña cuestión política pues á los pobres quienes los organismos oficiales procuran socorrer y asilar no se les pregunta sus ideas.

Una visita y varias rectificaciones

Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo una comisión del Comité hispano-italiano.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el Jefe del Gobierno que se interesó mucho en sus peticiones relacionadas con el fomento del intercambio entre Italia y España.

Desmintió rotundamente el Conde que la concesión de depósito franco á Barcelona tenga el menor alcance político siendo solo una medida que el Gobierno reputa de interés nacional y que también alcanzará á otros puertos.

Dijo así mismo que es por completo inexacto se haya pensado en establecer un programa sobre la exportación de los vinos.

De la guerra

Según noticias oficiales de Viena es falso el comunicado oficial ruso en el que se dice que los moscovitas han ocupado Uscizko pasando á la orilla Oeste del Dniester.

Los ejércitos hasta ahora se mantienen en sus respectivas posiciones.

Frensa Asociada.

Quinta para 1916

Se contrata la sustitución para Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero. Precios y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid ó á D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo, 42, Avila,

SECCION MERCANTIL

Avila, 14 de Febrero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 45 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 50 kilos.
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

Se vende

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas enclavadas en el casco de esta ciudad. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 4 de Marzo del corriente año ante el Notario D. José López Palop, Alcázar 13 principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documentos de propiedad.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de El Siglo.

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería



Crianza de gallinas con provecho

Obra de fomento avícola nacional

á cargo de la Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona)

Bajo la dirección del Profesor D. Salvador Castelló

Muchos fracasan en la crianza y la explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla á cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveerse de tales conocimientos por medio de la

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA

Enseñanza especial para señoras y señoritas afectas á las casas del campo. Pídanse bases, reglamentos y programas á la Secretaria de la Granja-Escuela «La Aiso» Arenys de Mar, (Barcelona.)

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 céntimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Se arriendan

Una tienda con amplios locales, anaquelaria, mostrador y escaparate.

Un cuarto bajo con seis dormitorios y demás habitaciones; en la calle de Vallespin núm. 3. cerca de la Plaza de la Constitución.

AVILA.—1916.—de Sucesores de A. Jiménes.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas
de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
des para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Hábitos talares y uniformes
militares

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle
de Alcalá frente á las Ca-
latravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente esta-
blecido en la *Rambla de Estu-
dios* casi frente á los almace-
nes de *El Siglo*.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

EXPLOTACIÓN DE MADERAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)

Maderas de pino de todas clases para construcciones Carpinte-
ría y Ebanistería. Diríjanse los pedidos á la oficina Central en
MADRID. Paseo del General Martínez Campos, 5

Subasta

En el Colegio Notarial de Valladolid el día 19 del presente mes
de Febrero á las cuatro de la tarde (Notaría del Sr. D. Rafael Se-
rrano) se subastan, para pago de los acreedores, todas las exis-
tencias del establecimiento de Calzado y Confecciones de Pana,
Paño y Mahones azules de Vergara, en trajes y pellizas de ratine
y Castor de todos los tamaños, del establecimiento recientemente
abierto en la calle del Duque de la Victoria núm. 18 (inmediato
al Banco Castellano y enfrente del periódico «El Norte de Cas-
tilla»).

El tipo de subasta será la tercera parte del valor del inventario
y se adjudicará al mejor postor, por pujas á la llana, consignando
un cinco por ciento del importe del inventario para tener derecho á
la subasta.

Las existencias pueden verse antes del día de la subasta ó pe-
dir referencias al principal acreedor D. Domingo Pérez, que vive,
Plaza del Rosarillo núm. 13, en Valladolid

TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y es-
pañolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean
casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que
aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No
importan defectos físicos Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse,
en la seguridad de casaros, á «L'ALLIANCE.» Apartado 234,
Madrid.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las
manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMA-
CIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alca-
lá 9, Madrid: Se remite por correo enviendo 18 pesetas.



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14.—AVILA

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1833)

CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de
Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz
el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Cor-
uña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes
para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de
Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo,
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7
Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18
de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para
Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar-
tes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio
11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre
para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el
viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puer-
tos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDOPÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz,
el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz
de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi-
cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18
de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Ja-
neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expi-
den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

12